

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL PAÍS VASCO

JUZGADO POR LOS EXTRAÑOS. (1)

VASCONGADAS. Etnografía.—Los naturales de las provincias que se describen, constituyen una raza briosa, activa y vehemente, en cuyo carácter, lengua, usos y costumbres, ha conservado fielmente, á través de los siglos, sus tradiciones y el sello antiguo y nacional que la distingue, apareciendo, en medio del movimiento general progresivo de todos los demás pueblos, como inmóvil é inalterable en su culto del pasado.... Los hombres de esta raza, imagen y modelo de sí misma, son de mediana estatura; pero fuertes, vigorosos y extraordinariamente ágiles para todo ejercicio corporal; así se dice saltar, correr, como un vasco.... Todo huésped es para ellos un amigo, á quien reciben con verdaderas muestras de satisfacción, casi con trasportes de alegría. Las mujeres gozan de cierta fama por la flexibilidad de su talle, por la viveza natural de su rostro, el donaire que anima todos sus movimientos, la tersura y belleza del cutis, así como por la regularidad de las facciones, un tanto varoniles; pero que se armonizan perfectamente con los encantos de la mujer. Completan la ilusión de las vascongadas un color sano, una limpieza esmeradísima y una jovialidad de costumbre, cualidades que parecen ser un tipo de raza, una propiedad del temperamento y un secreto de la virtud. Para tener una piel fresca, un color saludable y un genial alegre, no hay cosa mejor que llevar una vida morigerada, de donde se infiere que la honestidad es también juventud y hermosura. Los vascos se distinguen además por la moralidad de sus costumbres, comprobada en la estadística cri-

minal, que registra en aquellas provincias menos delitos que en ninguna otra de España: sus pasiones favoritas son el baile y los juegos, en que se desarrolla la actividad de su organización; particularmente, el de pelota; la danza del país es el zorzico, que bailan los naturales con una velocidad de movimientos verdaderamente febril, al compás de una flauta de cinco agujeros y del tamboril.

Lengua... En cuanto á nosotros, no estamos conformes con atribuirle un origen bárbaro, cuando hallamos en aquel idioma un mecanismo tan ingenioso, una significación tan profunda, giros tan múltiples, raíces tan sabias, sufijos tan copiosos y un sistema tan admirable, en que un arte rarísimo ha logrado juntar uniformemente cosas tan extremas como lo elemental y lo complejo. Por otra parte, cuando se analiza minuciosamente la lengua vascongada, parece notarse que su locución se acomoda á combinaciones y concordanancias que asombran al filólogo. Cuando el vascuense se compare con el sanscrito, con el hebreo, con el griego y con el latín, es muy posible que este fecundo exámen dé á conocer el génio que se oculta en las profundidades de la lengua vasca, viniendo á producir cierta revolucion literaria en el mundo de la erudición.....

.....La lengua vasca es rica y abundante; contiene más desinencias que ninguna otra lengua de Europa, y tal vez más que todos los idiomas europeos reunidos. Combinadas las raíces ya entre sí, ya con desinencias significativas, bastan para poder expresar las más diversas y delicadas variedades del pensamiento, dando á cada idea toda su figura, todo su color, todo su matiz.

Casas y caminos.—La población se halla distribuida en pequeños lu-

gares, cuyas casas se distinguen por su limpieza, aseo y elegante construcción; los caminos y las posadas están considerados como los mejores de España.

Política americana.

II.

Cerrábamos nuestro primer artículo haciendo notar la crisis financiera que afecta al Brasil y á la república argentina. En efecto, esta tiene el cambio del oro al treinta ó treinta y tantos por ciento, y aun que no hemos visto la cotización del último correo, tememos no se halle muy lejos de esa cifra; y además, se había decretado el uso forzoso del papel hace unos pocos meses: el Brasil está quizá en peor situación financiera, tiene un crecido déficit y un nuevo empréstito en Europa es casi imposible como no sea en condiciones demasiado ruinosas.

No hemos de incurrir en la vulgaridad de culpar á los gobiernos de ambos países de la situación por que atraviesan.

El imperio brasileño tiene en el trono á un verdadero sábio, á D. Pedro II, y la república argentina al bien intencionado general Roca; por lo tanto tampoco en este punto hemos de ocuparnos de los gobiernos de las repúblicas por cuenta propia, dejando la palabra al autor De la legislación escolar, que citábamos en el anterior artículo.

«Cualquiera que sea el estado en que se halle un pueblo,—dice el autor,—habrá siempre gradaciones en la bondad ó malicia de sus gobiernos; es decir, que las sociedades atrasadas, por ejemplo, no llegarán nunca, mientras se conserven en el atraso, á tener gobiernos como los que dirigen á los pueblos más educados: pero en los que tengan habrá unos que se aproximen al extremo inferior y otros al extremo superior del radio en que los gobiernos de ese pueblo tengan que agitarse según el grado de cultura ó de atraso en que ese mismo pueblo se encuentre.»

«Es, pues, relativamente secundaria la acción de los gobiernos y es tan erróneo atribuirles exclusivamente la felicidad ó la desgracia de las naciones, como es atribuir la desgracia propia á los malos consejos y no á uno mismo que los pide, ó los acepta, los escucha y los sigue.»

«Efectivamente; así son los malos gobiernos la causa de las desgracias de las naciones, cómo se explica que diez y seis millones de hombres, que se dividen en catorce repúblicas y ocupan toda la esten-

sion de la América del Sur, no hayan conseguido hasta ahora, en sesenta años de vida independiente, instalar un solo gobierno bueno, que sea viable, apesar de sus cambios constantes, de sus agitaciones, de sus luchas, de su anarquía? ¿No será más bien por que esos gobiernos no son causa, sino efecto del estado en que esas repúblicas se encuentran? Y tras de una esperiencia tan larga y tan dolorosa, en vez de persistir en ese error que hace un infierno de la vida de los pueblos ignorantes, democráticamente constituidos no debieramos reconocer que la desaparición de los malos gobiernos es imposible mientras no desaparezcan los pueblos ignorantes, atrasados y pobres, que los hacen posibles, que los levantan, los sostienen y los espican?

» s indudable que los gobiernos pueden concurrir en el sentido del bien ó en el del mal: pero su acción es siempre secundaria, transitoria é inestable.—Es en la sociedad misma, en su constitucion, en sus hábitos, en su educación y en sus costumbres donde deben buscarse las causas permanentes y eficientes de la felicidad ó la desgracia de los pueblos.»

Imparciales y verídicos ante todo, debemos hacer constar que desde la publicación del libro cuyos párrafos trascribimos, hace el Plata grandes esfuerzos para difundir la educación popular, habiéndolo comprobado como examinador en Montevideo de las escuelas del Estado, según varios informes suscritos é insertos bajo nuestra firma en el semanario ó revista oficial de I. P. titulada El Maestro, uno de cuyos números, el 152, correspondiente al 19 de Mayo de 1877, tenemos á la vista conteniendo alguno de aquellos; pero en una década, escasa, no se reforma un pueblo entero.

Finalmente, ya hace una década que, ante el torrente de emigracion de los diversos países de Europa y el río de oro que en empréstitos se envían á América escribía Mr. Daireaux en la más importante de las revistas francesas, la Revue des Deux Mondes, del 15 de Octubre de 1875, lo siguiente:

«La Inglaterra, la Francia y la Italia, autorizando á los estados sub americanos á mantener en sus territorios agentes de inmigracion sin vigilancia, no trabando en nada en sus mercados financieros los empréstitos que son el recurso ordinario de sus gobiernos, son, por el hecho, partes contratantes de una convencion tácita, que obliga á esos estados trasoceánicos á responder de la seguridad de los individuos que en provecho suyo han separado de la madre patria, y á no comprometer en empresas locas los capitales tomadas en préstamo para obras de progreso. Ese con-

que el comandante se separó de él, indignado, furioso de su obstinacion en no reconocer, la culpabilidad del conde para con Matilde.

—Y bien, señor m o—dijo el viejo soldado—habels escrito á ese señor Lismore, que no habrá comida, para que comprenda que no tiene que presentarse aquí?

—No padre mio! no le he escrito aun!—respondió Pablo con cierta firmeza, pero sintiendo colorearse el rostro.

—Cómo nó?... y por qué?

—Os suplico, padre, que me dejéis ser juez de mi conducta para con el conde... ya llegará el momento en que sepais todo... y estoy seguro que la aprobaréis!

—Nunca podré comprender más que una cosa: y es que al menos se aplasta bajo el desprecio, á aquel de quien se desdeña uno de vengarse... si es que se tienen motivos graves, muy graves, para preferir el desprecio á la venganza. Pero veo que no hacéis ni lo uno ni lo otro!

Pablo calló. Su padre estaba ya demasiado animado para leer en aquel rostro descompuesto, los tormentos penosamente ocultos

(1) Del "Primer Diccionario general etimológico de la Lengua Española" de D. Roque Barcia.

(16) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

SECRETOS DE FAMILIA.

HISTORIA RECOGIDA POR JULIO LECOMTE. TRABUCIDA PARA EL "LAU-BURU."

(Continuacion.)

—Casado? y eso que importa?—dijo sencillamente Pablo.

—Pues casado con... una de mis amigas! Casi podré decir casado por mí!—añadió pérfidamente, y como para hacer desaparecer ella misma la dificultad, habilmente puesta;—porque ya sabeis que habels conocido á Matilde en un baile en casa de mi madre... y en una

época... en que yo podía creer... que me amabais!

—Pues bien! Nunca podeis recordar mejor vuestras buenas disposiciones de otro tiempo, que ahora que reclamo toda vuestro indulgencia... porque necesito de ella. Permitidme pues que aproveche la ocasion para precipitar un poco las cosas, y deciros que...

—Qué?

—Perdonad mi cortedad, querida Adela... Mi mujer avisada ya de vuestra llegada quede salir... conozco que no tengo un momento que perder y no me atrevo!

—Pues qué? soy tan terrible, para que seais tan tímido?

—Pues bien... la revelacion es que...

—Silencio... vuestro mujer!—interrumpió bruscamente Adela.

—Más tarde... en vuestra casa...—murmuró Pablo.

—Me encontraba en este barrio, querida—dijo con volubilidad Mme. de Bryac—y he subido á saludarte y á pedirte que digas á Corbinaud, á quien sin duda verás hoy, que ayer he encontrado en mi carruaje su Agenda, que

dejó caer al acompañarme... Es curioso, figurate, querida, que ese pérfido de Corbinaud, tiene una pasion, una pasion secreta... una criatura misteriosa á quien adora y que apropiado de los encargos que le hace ese objeto querido, añade tiernos suspiros á las cuentas y encargos que contiene el librito... Es para morirle de risa y de indignacion!

—Quién habla de creer!—dijo friamente Matilde, al ver sorprendido á su marido cuya intranquilidad era visible. Al poco rato vino á interrumpir la conversacion el comandante. Matilde llevó á Adela á su habitacion, dejando solos al padre y al hijo.

XIII.

EXPLOSION.

El anciano en medio de su severidad tenía un rostro impenetrable. Se colocó con el sombrero y los guantes puestos y el baston en la mano, como disponiéndose á salir de casa, delante de Pablo que quedó sentado, al verle por primera vez desde la escena de la víspera, en

trato el día en que deje de ser fielmente ejecutado impone á los viejos estados que han enjendrado esas jóvenes repúblicas el deber de intervenir y de impedir nefastos conflictos, por su influencia moral y la autoridad que les confiere su grandeza material.»

¿Ha llegado esa ocasión?
¿Quién sabe!

JOSÉ COLA Y GORTI.

Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 11 de Mayo de 1885.

El general Martínez Campos ha desvanecido las dudas respecto á si quedaba ó no rota la conciliación con los republicanos. Esta tarde lo ha dicho bien claro en la alta Cámara, ampliando la declaración del Sr. Sagasta respecto de este punto y de acuerdo con él. Una vez conseguidos los fines para que fué hecha la coalición esta quedaba rota.

A muchos de los fusionistas que tienen asiento en el Senado no les agradó tan explícita declaración, mas luego cesaron de murmurar cuando supieron que había sido hecha autorizado por el Sr. Sagasta. Pero que no ha producido buen efecto en el campo fusionista es evidente. Era de ver en el salón de conferencias, después de sabidas las palabras del señor Martínez Campos, cómo se espesaban los de segunda fila y con que ardimiento defendían la continuación de las inteligencias con los republicanos, aunque sin protestar de la declaración del general. Contentaban con los ministeriales y sostenían que la coalición era conveniente no solo para la causa de la libertad sino para las instituciones, cosa que negaban los conservadores que en ser ardientes defensores de ellas nadie les aventajaba.

Mientras los coros aumentaban y con mas calor se debatía, pues hoy ha sido un día de mucha animación en los pasillos del Congreso, el Sr. Sagasta permanecía casi solo y hablando de cosas muy estrañas á lo que en todas partes era objeto de vivas polémicas, pero se le veía algo contrariado.

Se habrá arrepentido de autorizar al señor Martínez Campos para que hiciera tan explícita declaración? Yo no lo creo porque no se hace nada en este mundo sin su cuenta y razón, y al darse este paso, el señor Sagasta no habrá hecho otra cosa sino atender altas consideraciones y con la idea de salir ganando.

El Sr. Silvela (D. Manuel) que como tengo dicho no ocultaba el propósito de interpelar al gobierno parece que ha desistido de ello, porque como todos los periódicos han dado cuenta de su actitud, no cree llegada la ocasión oportuna de hacer un acto en la Alta Cámara, que le ponga enfrente de su hermano, ni entiende que los momentos actuales sean para este fin los más apropiados.

Tampoco ha conferenciado con el señor Cánovas, porque el presidente del Consejo que había de ir al Senado á contestar á una pregunta del general Sanz, acerca de si los generales podían asistir á reuniones políticas, no lo ha verificado en virtud de un atento aviso de dicho general en que le manifestaba su imposibilidad de asistir á la Cámara por encontrarse indispuerto.

Hoy ha estado en Palacio á cumplimentar al rey el general Jovellar, conferenciando ambos más de una hora. Con este motivo, muchos que tenían conocimiento del hecho han supuesto que la crisis se había presentado y que el ex-capitan gene-

ral de Filipinas era el encargado de formar gabinete.

La noticia ha corrido con extraordinaria rapidez, y como es de suponer, cada uno comentaba á su modo el nuevo rumbo de la política, encomendada á un general ilustrado y de prestigio. Pero las circunstancias de hoy no son las mismas que cuando dicho general reemplazó al señor Cánovas en la presidencia del Consejo.

Sin embargo, he procurado informarme y resulta que la visita al rey ha sido puramente de cortesía, la primera despues de la ausencia larga de la madre patria en que ha estado el general, y que secundando a los deseos del monarca, ha tenido necesidad de exponer detalladamente el estado del archipiélago filipino.

Esta es la verdad de la cosa; la noticia propalada no tiene más fundamento que la predisposición que existe á una crisis inmediata y al menor indicio se le da proporciones que no tiene.

También ha sido objeto de comentarios, pero en sentido acorde, el incidente que ha habido en la Cámara popular á primera hora entre los Sres. Linares Rivas y Puga, sobre cierto asunto no muy claro en la diputación provincial de la Coruña y algunos particulares entre los cuales, según el Sr. Linares, figuraba un diputado de la mayoría, asunto que oímos hace días. El que se creyó aludido, que es el Sr. Puga, hállase á la sazón en Coruña y vino precipitadamente á defenderse, y bien que se ha defendido, pues toda la Cámara y las tribunas han estado á su lado. Sostuvo que no era muy correcto el proceder de demostrar hechos que no probaba el Sr. Linares Rivas, sobre todo cuando se ponía en tela de juicio y ante la faz del país la honra de una persona.

El debate iba tomando carácter personal por momentos, y el presidente Sr. Conde de Toreno supo intervenir tan á tiempo, que declaró el incidente terminado cuando ya estaba á punto de tomar mal cariz.

Durante la sesión en esta cámara llamó la atención de muchos que el Sr. Silvela (don Manuel) se aproximara á la presidencia, conferenciando breves momentos con el Sr. Conde de Toreno, porque como es público que hay muchos puntos de contacto en el modo de pensar de ambos personajes, se hacían conjeturas. Si es que había ya algunas indicaciones de crisis de que tanto se viene hablando. Me he procurado informes y se me asegura que la conferencia obedecería á que hoy juraba el cargo de diputado el hijo del Sr. Silvela y este como padre se ha creído en el deber de cortesía de presentarlo al Sr. Toreno antes del acto de juramento.

Insisto pues en que no hay fundamento alguno para creer en una crisis inmediata, según vengo diciendo en mis anteriores cartas aunque el mas ligero indicio sirva para que muchos políticos le den una importancia de que carezca.

En el expreso de esta tarde ha marchado á París la infanta doña Isabel. En la estación la han despedido la familia real, el presidente del consejo y varios ministros, las primeras autoridades de la localidad y muchas distinguidas personas. Acompañan á la augusta viajera los marqueses de Nájera, la condesa de Superunda y el señor Rosales; tesorero de la infanta.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Las inoculaciones contra el cólera.

Una carta escrita por el doctor Ferrán, dando cuenta del estado en que se encuentran sus trabajos de inoculación contra el

cólera en la ciudad de Alcira, y de lo que se promete hacer por ahora, suministrando datos nuevos acerca de esta importantísima materia, que tiene embargada hoy la atención de los médicos y de las personas que se preocupan en las vicisitudes que puede todavía presentar la mortífera enfermedad asiática.

El número de los vacunados ha llegado á 3.300, y de intento han suspendido Ferrán y sus compañeros las inoculaciones, para comenzar las revacunaciones en los mismos individuos, despues de lo cual continuarán vacunando hasta alcanzar la cifra de los 6.000, y de este modo podrán comparar la eficacia de la inmunidad producida por la vacunación sencilla y por la revacunación.

Los resultados conseguidos hasta hoy, siguen vigorizando la esperanza de haber encontrado el gran profiláctico del mal; pues de los sencillamente vacunados solo cuatro han padecido colerina y los demás se vienen resistiendo á la infección. En el barrio de las Barracas no se ha dado ni un solo atacado desde que se practicó la vacunación. Con tales motivos, el entusiasmo por la vacunación en Alcira toca en el paroxismo.

Farmacias militares.

Es de interés general para la clase farmacéutica el dictamen emitido por la sección correspondiente del Consejo de Estado, acerca de la demanda contenciosa administrativa interpuesta por los colegios de farmacéuticos de Madrid y Barcelona contra la Real orden de 28 de Junio de 1884, por la que se mandó que las farmacias militares facilitasen á los oficiales del ejército y á sus familias los medicamentos necesarios. La sección entiende que no procede la admisión por las siguientes razones:

«Que las reales resoluciones impugnadas en la presente demanda tuvieron por objeto establecer una reforma en el servicio sanitario militar, medida que por ser de carácter general y reglamentario, y corresponder en su virtud á las facultades direccionales del Gobierno, nunca podía ser revisable en vía contenciosa:

«Que por otra parte las mencionadas resoluciones no han podido causar agravio de derecho á los recurrentes, puesto que en las nuevas reglas establecidas por el Gobierno para el suministro de medicamentos á los jefes y oficiales del ejército y á sus familias no se prescribe la exclusiva en favor de las farmacias militares para prestar el indicado servicio, á su vez puede prestar también la clase de farmacéuticos civiles:

«Que por lo tanto falta en el presente caso la base sobre la cual pudiera fundarse el juicio que intenta promover.»

De Portugal.

Segun carta de Lisboa, las manifestaciones hechas en aquella capital con motivo de la muerte del Sr. Bugallal revisten un gran afecto á España, que viene á sumarse á las ya hechas con ocasion de los terremotos de Andalucía.

A la conducción del cadáver desde la iglesia donde estuvo depositado hasta la estación, concurrió un inmenso gentío y gran número de comisiones oficiales. El gobierno en masa, todo el cuerpo diplomático y consular, representación de la prensa, comision de la Sociedad de Aboga-

dos, los ayudantes de todos los miembros de la familia real, y por último, toda la division que guarnece á Lisboa, que hizo los honores al cadáver.

En un vagon del ferrocarril, convertido en capilla ardiente fué conducido el cadáver á Puenteareas, acompañado de algunos parientes é individuos de la legacion y de un ayudante del rey D. Luis, que llevó encargo de acompañarlo hasta que fuera sepultado en tierra española.

El gobierno portugués y las compañías de ferrocarriles se han uegado á recibir cantidad alguna de las gastadas en el entierro del Sr. Bugallal.

Los restos mortales del ilustre finado han sido sepultados en el cementerio de Puenteareas.

Gacetillas.

El resultado de la votacion para elegir un diputado provincial por el distrito de Pamplona, verificada el domingo último ha sido en resumen el siguiente: el Sr. Albistar ha obtenido 1.069 votos; el Sr. San Bartolomé 922; el señor Echenique 562. Este es el resumen de los datos oficiales, que son completos, de todo el distrito; debiendo advertirse que en Saldias no se formó mesa y no hubo por consiguiente votación.

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores publicamos á continuación en la forma que perit lo autorizado de la hora, el detalle de la votacion por municipios. Las primeras cifras corresponden al Sr. Albistar, las segundas al Sr. San Bartolomé, y las terceras al Sr. Echenique. Omitimos, por ser en corto número, los votos adjudicados á algunos otros señores.

Pamplona 182, 133, 51; Baztan 360, 9, 261; S. Esteban 0, 61, 1; Maya 0, 43, 0; Sumbilla 0, 129, 0; Bartzarana 20, 7, 45; Leiza 0, 173, 0; Areso 0, 39, 0; Zubiate 40, 2, 0; Vera 0, 0, 80; Araoz 163, 0, 0; Arano 0, 49, 0; Ituren 0, 51, 0; Leaca 196, 7, 0; Echarlar 0, 0, 73; Goizueta 0, 52, 0; Urdax 0, 0, 40; Zagarzandi 7, 17, 0; Yanci 66, 0, 0; Donamaria 35, 14, 0; Elgorriaga 0, 19, 12; Labayen 0, 101, 0; Ezcurra 0, 16, 0.

Parece que la feria que en estos días se está celebrando en Peralta, está muy animada, habiendo concurrido mucha gente de la Ribera.

Como anunciamos ayer, esta noche á las ocho y media inaugurará el «Casino Basco» los elegantes locales que va á ocupar en la nueva casa del Sr. Garbalena en la Plaza del Castillo.

Para dar mayor animación al acto se celebrará un concierto instrumental. Agradecemos muchísimo á la Junta directiva de dicho casino la invitacion que nos ha dirigido.

Hemos tenido el gusto de oír la ejecución de algunas notables composiciones en la guitarra por el niño Agustín Jodis.

Con ello nos basta para comprender que no habla exageracion en lo que acerca de este artista hemos leído en varios periódicos.

Gran ejecución, pulcra y delicadísima es lo primero que se observa al ver al niño Godia tocar la guitarra, á la que hace producir sonidos y efecto melódicos.

Seguros estamos que ha de alcanzar muchos aplausos.

Con motivo de ser mañana día festivo la sesión municipal ordinaria de esta semana se celebrará esta tarde, según lo acordó el Ayuntamiento en la sesión litina.

Hemos tenido ocasion de ver un telegrama expedido ayer en Madrid en el que nuestro ilustre paisano D. Emilio Arrieta participa que al venir á su pueblo natal, Puente la Reina, donde se van á celebrar grandes fiestas en honor de tan insigne compositor y maestro de música, no puede por falta de tiempo venir á Pamplona. Ayer habría salido de Madrid; dejará el tren en Campanas é inmediatamente hoy se dirigirá á su pueblo que le espera con entusiasmo.

Ha llegado á esta capital la com-

nuacion de la conversacion que hace un momento he interrumpido entre él y Adela... y Adela parecia muy contenta y animada, cuando los he sorprendido... Despues en mi cuarto parecia distraida; me preguntaba si iria al Bosque, como para saber si Pablo estaria libre... Esa mujer dice que Pablo la ha amado antes... hasta sostiene que tuvo por ella un duelo... Pablo batirse por esa mujer y hoy... Oh! es preciso saberlo todo... y será menos cruel que la incertidumbre...

Y abrió el cajon en que Pablo dejó el papel doblado...

En aquel instante se abrió la puerta:

XIV.

UNO DE LOS SECRETOS DE PABLO.

Y Mme. Delsade entró á tientas y diciendo:—Estás ahí, Matilde?

(Se continuará.)

bajo aquella impasibilidad, que tan despreciable hubiese sido, á no ser tan sospechosa.

—Nsta vistol—dijo el comandante con explosión, dirigiéndose á la puerta,—solo un marido infiel, puede cerrar de ese modo los ojos sobre su honor doméstico! Solo un hombre comprometido en negocios imprudentes, puede perdonar tanto á su consocio en quien teme encontrar un acusador! Al padre toca pues obrar, ya que el marido no lo hace!

—Por Dios! padre mío!—exclamó el desgraciado Pablo colocándose entre la puerta y el anciano, como para impedirle el paso. Delsade separó á su hijo con un gesto brusco é imperioso y salió.

—Dios mío!—exclamo Pablo,—que hacer? Cómo adelantarme á mi padre, cuyo genio conozco y que sin duda, acaba de tomar alguna resolución funesta! No debo pagar á ese hombre antes de obrar? *Marido infiel!* ha dicho mi padre... Con tal que Adela... Pero por dónde principiar?... Mi cabeza arde... Siento á la vez en mis ideas y mis sentimientos un doloroso caos... no estoy en mí... No, no estoy en mí... no me reconozco... Y sin embargo, hay

que obrar, ahora que mi padre... Oh! por qué ha venido á París!

Y dirigiéndose á la antesala, Pablo llamó á un criado á quien dijo:

—Id luego á casa de Mr. de Corbinaud y decidle que le espero aquí al instante... Id luego á casa de Mme. de Bryac preguntadle á qué hora... ó si nó, voy á escribirle, esperareis la respuesta y no la dareis á nadie más que á mí... ó más bien... nó, porque hay que... Esperad ahí... luego os llamaré.

Y Pablo en la turbacion que delataban estas contradicciones se acercó á un escritorio en que él y Matilde escribían á veces:

—Veamos!—se dijo—principiemos por aliviar mi corazón de un peso cruel!—Y se puso á escribir con febril precipitación.

De repente se abrió la puerta interior y pareció Matilde.

Pablo vivamente contrariado de verse sorprendido, fingió estar distraido en su escritura y continuó su carta durante algunos instantes, mientras que su mujer, se adelantó algunos pasos y le miraba conmovida. Despues dobló el papel y lo arrojó al cajon del es-

critorio, al tiempo que Matilde le preguntaba si su presencia le incomodaba y en el mismo momento entró un criado y dijo que habiendo hablado su amo de un recado para el señor de Lorbinaud, este se presentaba en aquel momento en la casa. Pablo dijo al criado que hiciese pasar á su amigo á su habitacion y á Matilde.

—Dispensa, querida, tengo que hablar con Corbinaud.

—Vé Pablo!—dijo Matilde—solo tendré yo que hablarte cuando tú lo necesites.

Pablo eludió este modo de entrar en materias y salió. Apenas se cerró la puerta, cuando Matilde se adelantó apresuradamente al escritorio... más iba á poner en él la mano y se detuvo:

—¿Qué escribía? ¿qué ha ocultado ahí con mal disimulada contrariedad? Ah! no lo puedo dudar, Pablo me engaña! me engaña y la prueba está ahí!... En mi mano está el saberlo todo!

Y se acercaba y alejaba alternativamente del papel como atraída y temerosa á la vez.

—Esta carta—se decía—es tal vez la conti-

pañafra... dame Ma... ron, que e... tomadas d... nas y desti... de Andalu... Creemos... teatro prin...

Segu... muchas la... de Julio P... de Santiag... suntuososi... motivo de... Apóstol...

En G... trabaj... construido... rand de... guerra va... Amberes, costas.

Esta enc... tros de lo... pr. yectif... de altura, cur. fia en... 20 tonelad... forma de l... Un pas... viaje «De...

Dice c... adelantan... Tarazona... Además... principio, s... Las casill... elegante... Llegaron... tara de Zar...

Leem... cante: Es precis... cedencias c... Antea... que de ese... estar prev... Tambien... huerta de l... ceden de c... poviencia d... ha habido... do á las ag... pozonhan c... pescar.

Parece q... 10 ó 12 má... «La D... bre que ha... constituida... sufren muc... Los asoc... miso solam... los que se... mientos, g... bondad y p...

Leem... «Se ha pu... brerías de... de 196 pági... acerca de la... y la fé cató... San Ginés... por el elon... mara, Quis... No hemo... importantí... que llevar... auditorio. A... pre crecien... plo de la ca... que puede l... simo agusti... El editor...

El me... tisis y toda... debilidad g... Emulsion d... bacalao con... agradable e... taura las fu... todas las en... cho. Tiene... gado de bac... dable para... das pueden... Fruebe V...

Miércoles... En San S... pone S. D... concluyend... En San l... santo Patro... A las siet... Flores en la... Predicará... puchino, so... de los enfer...

Cul... Anur... Almac... PASEO I...

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE PAMPLONA.

La Junta directiva de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le fueron concedidas por la general extraordinaria celebrada en doce de Abril último, ha acordado proceder á la construcción de un edificio social con arreglo al plano, presupuesto y pliego de condiciones que obran en Secretaría y estarán de manifiesto en la misma, por la mañana de nueve á una, y de cuatro á seis por la tarde. Al efecto, recibirá las proposiciones que durante el término de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio, se le presenten en pliego cerrado, reservándose la Junta el derecho de admitir la que considere más ventajosa, ó de desistirlas todas, si no las conceptúa aceptables.

Pamplona 9 de Mayo de 1885.—El Presidente, Pedro José Arraiza.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION
GIROS Y COMISION S
Casiano Diaz.
18.—ZAPATERIA.—18.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de la Compañía Pabril Singer calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquier reclamación de sus clientes.

EL ZARAGOZANO.

Bajada de Carnicerías número 3, tienda, ofrece al público su nuevo establecimiento ea acreditado en toda clase de composturas en paraguas, sombrillas, batones, abanicos, objetos de porcelana, acordeones y otros mil. Deposito de impermeables para camisas y cunas. Bajada de Carnicerías número 3, tienda.

CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisuteria pormayor y menor.

Especialidad en juguetes.

Se ha recibido un variado surtido de abanicos en raso, papel y japonés, última novedad.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asensararla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplícale «La oviada» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este relevadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

CASA CAMPION

Chapitela, números 19 y 20.

Nuevo surtido, de abanicos de las principales fábricas de París, Alemania y Japoneses, Carteras de viaje para señoras y caballeros.

Perfumería de las casas de Piver, Guerlain y Coudray de París.

Trasparentes para escaparates y balcones, del precio de 20 á 100 reales cada uno.

Bandejas y otros varios géneros enteramente nuevos.

Todos estos artículos, obtenidos en muy buenas condiciones se espendirán con una notable rebaja de sus precios anteriores.

ESPEJOS

En el almacén de la calle Mayor número 5, se ha recibido una remesa de las fábricas de Austria. Los hay de varios tamaños y con marcos labrados, á precios arreglados.

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS.

En la fábrica de Hojalatería é instalacion de aparatos eléctricos de Cipriano Salvatierra calles de Navarrería número 6 y Curia 5 Pamplona se ha recibido un gran surtido de toda clase de aparatos para la instalacion de campanillas tanto de llamadores como de aviso y alarma, etc.

La baratura de estos aparatos permite recomendar dicha instalacion que es la más cómoda para comercios, habitaciones bajas de guardar caudales, etc.

Precio de cada pila eléctrica compuesta.

Id. de una campanilla. 6 pesetas.

Llamadores de nogal, caoba etcétera. 8 »

Cable á precio muy reducido por kilo. 1 »

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Puede todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado Principal de Medicina y Cirujía, etc.

«He hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao, y he visto en ella las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los enfermos delicados la soportan sin el inconveniente que los otros emulsivos de Hígado de Bacalao.»

Habana, Marzo 8 de 1883.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1883.

Dr. Scott & Bowne, Nueva York, N. Y. Vda. el pariente por haber sabido recomendar en su escrito las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

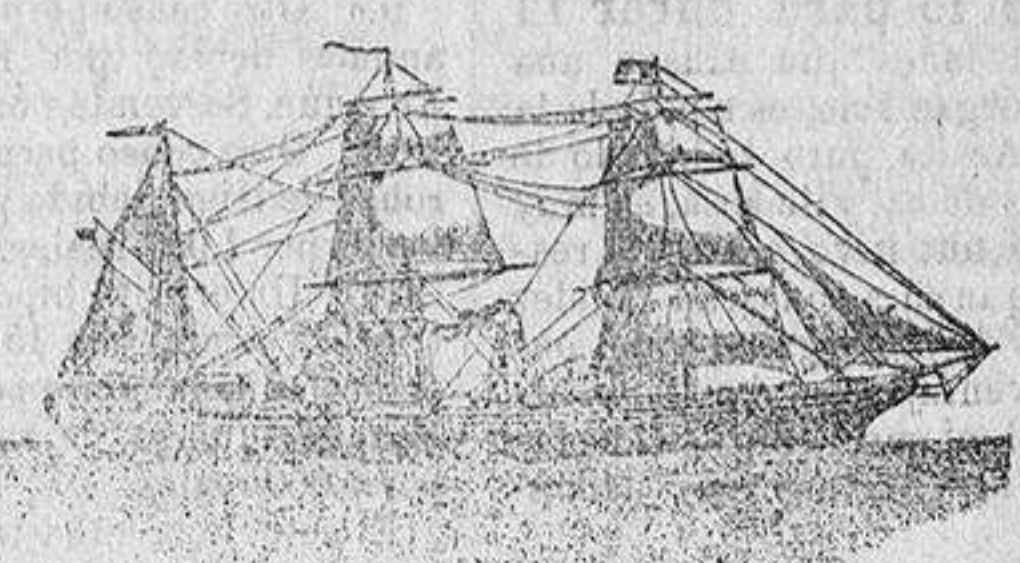
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Id. grande con caja y cepillo 10 rs.—Id. equivalentes á 8 frascos grandes, 60 reales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

El 20 de Santander el vapor «P. de Strústegui.»

El 30 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Junio el vapor

REINA MERCEDES

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.